

**MEGAPROFER S.A.**

**Informe del Comisario Revisor**

**Al 31 de diciembre del 2019**

**MEGAPROFER S.A.****ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019**

(Expresados en U.S. dólares)

**ACTIVO**

ACTIVO CORRIENTE	37.322.926
Efectivo y equivalentes del efectivo	1.014.805
Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar	19.142.784
Inventarios	16.235.696
Activos Prepagados	450.628
Otros activos corrientes	479.012
ACTIVO NO CORRIENTE:	4.135.804
Propiedades, planta y equipo	2.702.255
Activos intangibles	1.433.550
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>41.458.730</b>

**PASIVO**

PASIVO CORRIENTE	-29.242.637
Préstamos y obligaciones financieras	-16.717.747
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	-11.438.225
Pasivos por impuestos corrientes	-1.086.665
PASIVO NO CORRIENTE	-3.454.096
Préstamos y obligaciones financieras	-1.952.441
Obligaciones por impuestos diferidos	-1.501.655
<b>TOTAL PASIVO</b>	<b>-32.696.733</b>

**PATRIMONIO**

	-8.761.996
CAPITAL	-860.000
RESERVAS Y RESULTADOS	
Utilidad del Ejercicio	-1.040.451
Reserva legal	-818.033
RESULTADOS ACUMULADOS	
Utilidades retenidas	-6.044.927
Otros Resultados Integrales	1.414
<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO</b>	<b>-41.458.730</b>

**MEGAPROFER S.A.****ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019**

(Expresados en U.S. dólares)

**INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS**

Venta de bienes 83.343.374

**COSTO DE VENTAS** -69.387.472

UTILIDAD BRUTA 13.955.902

**GASTOS DE ADMINISTRACIÓN Y DE VENTA** -12.170.311

Gastos de administración -4.483.676

Gastos de venta -3.663.671

Gasto de bodega -3.189.849

Gastos financieros -833.362

Otros gastos 247Utilidad antes de impuesto a la renta 1.785.591

15% Participación Trabajadores 267.839

Impuesto a la Renta 477.301

**UTILIDAD DISPONIBLE PARA ACCIONISTAS** 1.040.451

## **INFORME DE COMISARIO**

---

A los señores Accionistas de

### **Megaprofer S.A.:**

En cumplimiento de la nominación como Comisario Principal que me hiciera la Junta General de Socios de Megaprofer S.A., y lo dispuesto en el Artículo 321 de la Ley de Compañías y la Resolución No. 92.1.4.3.0014 del 13 de octubre de 1992 de la Superintendencia de Compañías referente a las obligaciones de los Comisarios, presento a ustedes el informe y opinión sobre la razonabilidad y suficiencia de la información preparada y presentada por la Administración de Megaprofer S.A. a través de sus Estados Financieros, cumplo con informar y dar mi opinión a ustedes sobre resultado del análisis a los comprobantes,

He obtenido de los administradores toda la información sobre las operaciones, documentación y registros que juzgue necesario investigar. Así mismo, he revisado el balance general de Megaprofer S.A., al 31 de diciembre del 2019 y los correspondientes estados de resultados integral, y de patrimonio por el año terminado en esa fecha, sobre los cuales procedo a rendir este informe:

### **1. ASPECTOS SOCIETARIOS**

Los administradores han cumplido con las disposiciones y resoluciones que se han tomado en las distintas Juntas que se han llevado a cabo.

Los libros de actas de Junta General y actas de Directorio se llevan de acuerdo a procedimientos establecidos por la Superintendencia de Compañías. Según confirmación proporcionada por la Administración de la Compañía, he podido conocer que a la fecha no existen pendientes de resolver ningún juicio penal planteado en contra de Megaprofer S.A. No he conocido de otras denuncias que se hubieren presentado en contra de la Gerencia o Administradores de la Compañía.

### **2. JUNTAS GENERALES Y SESIONES DE DIRECTORIO**

Durante el período que he desempeñado el cargo de Comisario de la Compañía no he convocado a juntas generales de socios, por no haberse cumplido ninguno de los casos determinados en la Ley de Compañías (Artículos 212, 236 inciso 3 y 266)

Durante el ejercicio económico 2019 que me he desempeñado como Comisario de la Compañía no se ha solicitado a los Administradores que hagan constar en el orden del día, algún punto que fuere conveniente tratarse, debido a que esta solicitud debe hacérsela previamente a la convocatoria a la junta general; hasta la fecha no han existido tales convocatorias, en virtud de que las juntas generales han sido únicamente de carácter ordinarias y universales.

Durante el período que me he desempeñado como Comisario de la Compañía no he asistido a las juntas generales por no haber sido especial e individualmente convocado; por cuanto las juntas generales fueron de carácter universal y no es necesario, según lo disponen los Artículos 242 y 247, numeral 6 de la Ley de Compañías.

Si bien es cierto existió en el ejercicio fiscal 2019 el cambio de Administrado de la Compañía, dicho cambio no respondió en ningún caso a irregularidad alguna que pudiera haber dado lugar a tal cambio.

### **3. CONTROL INTERNO**

El sistema de control interno contable de Megaprofer S.A., tomado en conjunto, fue suficiente para cumplir con los objetivos del mismo que son proveer a la Gerencia de una seguridad razonable pero no absoluta, de que los activos están salvaguardados contra pérdidas por disposiciones o usos no autorizados y de que las operaciones se ejecutan de acuerdo con autorizaciones de la Gerencia y se registran correctamente para permitir la preparación de estados financieros de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador.

### **4. POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS**

Los estados financieros han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros. Tal como lo requiere la NIIF 1, estas políticas han sido definidas en función de las NIIF vigentes al 31 de diciembre del 2017, aplicadas de manera uniforme a todos los períodos que se presentan:

**a. Efectivo y equivalentes de efectivo** - El efectivo y equivalentes de efectivo incluye aquellos activos financieros líquidos, depósitos o inversiones financieras líquidas, que se pueden transformar rápidamente en efectivo en un plazo inferior a tres meses y sobregiros bancarios. Los sobregiros bancarios son presentados como pasivos corrientes en el estado de situación financiera.

**b. Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar** - Las cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo.

**c. Inventarios** - Los inventarios son presentados al costo de adquisición o valor neto realizable, el menor. Son valuados con el método del costo promedio ponderado. Se ha registrado también las importaciones en tránsito valorados al costo de adquisición.

**d. Otros activos** - Corresponde a préstamos entregados a empleados de acuerdo a las políticas internas de la Compañía así también como anticipo a terceros, anticipo fletes mercaderías, otras cuentas por cobrar, seguros pagados por anticipado, intereses prepagados, garantías importaciones, garantías en arriendos.

**e. Propiedades, planta y equipo** - Se muestran al costo de adquisición para muebles y enseres, equipos e instalaciones y vehículos y a valores de mercado para terreno en base a lo facultado por disposiciones legales. La valuación a valores de mercado fue realizada de conformidad con tales disposiciones. Estos activos se deprecian de acuerdo con el método de línea recta en función de los años de vida útil estimada:

Edificio	20 años
Maquinaria y Equipo	10 años
Equipos de Computación	3 años
Muebles y enseres y equipos de oficina	10 años
Vehículos	5 años

**f. Préstamos** - Representan pasivos financieros que se reconocen inicialmente a su valor razonable, neto de los costos de la transacción incurridos. Estos préstamos se registran subsecuentemente a su costo amortizado; cualquier diferencia entre los fondos recibidos (neto de los costos de transacción) y el valor de redención se reconoce en el estado de resultados durante el período del préstamo usando el método de interés efectivo.

**g. Cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar** - Las cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar son pasivos financieros, no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo

#### **h. Impuesto:**

Impuesto a la renta corriente. - Los activos y pasivos por el impuesto a la renta corriente del período corriente se miden por los importes que se espera recuperar o pagar de o a la autoridad fiscal. Las tasas impositivas y la normativa fiscal utilizadas para computar dichos importes son aquellas que estén aprobadas a la fecha de cierre del periodo sobre el que se informa.

Impuesto a la renta diferido. - El impuesto a la renta diferido se reconoce utilizando el método del pasivo sobre las diferencias temporarias entre las bases impositivas de los activos y pasivos y sus importes en libros a la fecha de cierre del periodo sobre el que se informa.

**i. Provisiones** - Las provisiones se reconocen cuando la Compañía tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado, es probable que la Compañía tenga que desprenderse de recursos que comporten beneficios económicos, para cancelar la obligación, y puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

**j. Beneficios definidos: Jubilación patronal y bonificación por desahucio.** – La Compañía mantiene beneficios por concepto de jubilación patronal y desahucio, definidos por las leyes laborales ecuatorianas y se registran con cargo a resultados del ejercicio y su pasivo representa el valor presente de la obligación a la fecha del estado de situación financiera, y que se determina anualmente en base a estudios actuariales realizados por un perito independiente, usando el método de unidad de crédito proyectado. El valor presente de la obligación de beneficio definido se determina descontando los flujos de salida de efectivo estimados usando la tasa de interés determinado por el perito.

**k. Participación a trabajadores** - La Compañía reconoce un pasivo y un gasto por la participación de los trabajadores en las utilidades de la Compañía. Este beneficio se calcula a la tasa del 15% de las utilidades líquidas o contables de acuerdo con disposiciones legales.

**l. Reconocimiento de ingresos** - Los ingresos se calculan al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar, teniendo en cuenta el importe estimado de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que la Compañía pueda otorgar.

**m. Costos y gastos** - Los costos y gastos se registran al costo histórico. Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período más cercano en el que se conocen.

**n. Préstamos bancarios** - El valor razonable de los préstamos es estimado usando el modelo de flujos de efectivo futuros descontados. Los instrumentos, en la medida de lo posible, son agrupados en grupos homogéneos segregados por las tasas de interés y vencimientos. En general, los flujos de efectivo contractuales son descontados usando una tasa de descuento estimada que un participante del mercado podría usar en la valuación de instrumentos con vencimientos, tasas de interés y riesgo de crédito similares.

**o. Títulos de deuda emitidos** - Los valores razonables son determinados usando precios cotizados de mercado a la fecha del estado de situación financiera, cuando están disponibles, o por referencia a precios de mercado cotizados para instrumentos similares.

**p. Patrimonio de los accionistas**

Capital Social - El capital social autorizado consiste de 860,000 de acciones de US\$1 valor nominal unitario, las cuales otorgan un voto por acción y un derecho a los dividendos.

Al 31 de diciembre del 2019, el patrimonio de los accionistas es el siguiente:

Capital social	860.000
Reservas legales	818.033
Utilidades retenidas	6,044.927
Otros Resultados Integrales	-1.414
Total patrimonio	<u>8.761.996</u>

Es importante indicar que durante el ejercicio fiscal 2019, y según consta en las correspondientes actas de junta de accionistas, se procedió con la distribución de dividendos a los accionistas, lo que provocó que el patrimonio reflejado sea inferior al del ejercicio económico anterior.

## 5. PRINCIPIO DE NEGOCIO EN MARCHA

A partir de la evaluación de la Gerencia al 30 de abril del 2020, los Estados Financieros se han elaborado bajo la hipótesis de negocio en marcha. No obstante, a raíz de la elaboración de la propagación del COVID 19 como pandemia por parte de la Organización Mundial de la Salud el 11 de marzo del 2020, los Gobiernos alrededor del Mundo han tomado medidas que limitan la movilidad de las personas para prevenir la propagación del COVID 19, que afectan las diferentes actividades económicas. Aunque la entidad espera continuar con sus operaciones en un futuro previsible debido a que se encuentre inmersa dentro de uno de los sectores prioritarios del estado como es el ser un proveedor de material para la construcción, la evaluación del cumplimiento de la hipótesis de negocio en marcha se ha realizado en un escenario de incertidumbre significativa.

## 6. ANÁLISIS DE RAZONES FINANCIERAS

### a.- Liquidez

Activo Corriente/ Pasivo Corriente	$\$ 37.322.926 / \$ -29.242.637$ $= \$ 1,28$
------------------------------------	---

Significa que por cada dólar que la Compañía debe tiene US\$ 1,28 dólares, para cubrir sus obligaciones en el corto plazo, sin tener que recurrir a sus demás activos. Este resultado es favorable e indica que existe una mediana solvencia económica.

### b.- Solvencia

Endeudamiento del Activo	$\$ 32.696.733 / \$ 41.458.730$ $= \$ 0,79$
--------------------------	--

Este índice determina el nivel de autonomía financiera que la Compañía tiene con sus acreedores.

Por cada dólar que tiene de activo la Compañía, US\$ 0,79 dólares, son de terceras personas proveedores, trabajadores, entre otros. El resultado traduce una mediana independencia frente a obligaciones con terceros.

#### c.- Endeudamiento patrimonial

Pasivo Total / Patrimonio	$\$ 32.696.733 / \$ 8.761.996$ $= \$ 3,73$
---------------------------	---

Este índice mide el grado de compromiso del Patrimonio para con los acreedores de la compañía, la razón financiera nos indica el origen de los fondos que está utilizando la compañía, en este caso son de terceros

#### d.- Índice de gestión

Rotación de Ventas	$\$ 83.343.374 / \$ 40.018.106$
Ventas / Activo Total	$= \$ 2,08$

Este índice señala la eficiencia en la utilización del Activo. Indica el número de veces que en un determinado nivel de ventas se utiliza los Activos. Por cada dólar que tiene la compañía en sus activos tiene un ingreso de US\$ 2,08 dólares.

#### e.- Gastos

Gastos Administrativos y de Ventas / Ventas	$\$ 12.170.311 / \$ 83.343.374$ $= \$ 0,15$
---	--

Este índice refleja el valor gastado por cada dólar vendido. En el caso de la compañía indica que por cada dólar que obtiene de ingreso gasta US\$ 0,15 dólares.

**f.- Rentabilidad neta del activo**

Utilidad Neta / Activo Total	$\$ 1.040.451 / \$ 41.458.730$ $= \$ 0,03$
------------------------------	---

Muestra la eficiencia administrativa en el uso de los activos de la empresa. Este índice muestra la capacidad del activo para producir utilidades, independientemente de la forma como se haya financiado, ya sea con obligaciones o con patrimonio. Por cada dólar que tiene de Activo la compañía en el presente periodo ganó US\$ 0.03 dólares.

En lo referente a la contabilidad, según lo dispone la Ley, desde el año 2012 las compañías como Megaprofer S.A, deben aplicar las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF'S).

En mi opinión, basado en mi revisión, los estados financieros presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de Megaprofer S.A., al 31 de diciembre del 2019, el resultado de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF.

Este informe de Comisario es exclusivo para información de los Accionistas y Administradores de Megaprofer S.A., así como para la Superintendencia de Compañías del Ecuador, debido a que los procedimientos antes citados no constituyen ni una auditoria, ni una revisión hechas de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoria, por lo tanto no expresamos ninguna opinión de auditoria y no puede ser utilizado para otro propósito.

Dejo expresa constancia por la colaboración de los Administradores de la Compañía que fueron requeridos para la entrega de la información que juzgué necesaria revisar, lo cual ha hecho posible el mejor desempeño de mis funciones.

Particular que pongo en su conocimiento para los fines pertinentes

Ambato, 01 de junio del 2020

Atentamente,

 Firmado electrónicamente por:  
**SANTIAGO**  
**XAVIER FLORES**  
**BRITO**

Dr. Santiago Flores Brito Mg.

**COMISARIO REVISOR**